



CONTRALORÍA
GENERAL DEL MAGDALENA

OFICO: 1043

CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS
INVESTIGACIONES

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Santa Marta D.T.C.H.

Señor:

CARLOS BORNACELLI CARMONA

REF: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

IMPLICADO: CARLOS BORNACELLI CARMONA Y OTROS

ENTIDAD: E.S.E. HOSPITAL ALGARROBO LOCAL, MAGDALENA

RAD: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 864

Comedidamente solicito a usted presentarse a este despacho ubicado en la Calle 17 No 1C- 7 de esta ciudad, con el objeto de notificarse personalmente del auto de apertura proferido dentro del proceso de responsabilidad fiscal No 864 adelantado en su contra, proferido por la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento de esta ciudad

Transcurrido cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 106 de la Ley 1474 y artículo 68 y 69 del Código Contencioso Administrativo, si para esta fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Haciéndosele saber que contra la presente no proceden los recursos de Ley.

Atentamente,

CLAUDIA NIETO CHICRE

Contralora Auxiliar para las Investigaciones
Contraloría del Departamento del Magdalena

Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Estado	Nombre y Cargo	Firma
Proyectado por	Luis Ángel Castro Gómez – Profesional Universitario	
Revisado y Aprobado por	Claudia Nieto Chicre – Contralora Auxiliar para las Investigaciones	
Los funcionarios mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		